



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ
Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)
CIF: V06122709, TLFN: 624 88 56 79
Web: www.ajedrezextremadura.org

CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO 2023

Bases del torneo.

El torneo se registrará por las Leyes del Ajedrez de la FIDE y según las normas de competición contempladas en este documento.

La Federación Extremeña de Ajedrez, se reserva el derecho de modificar total o parcialmente estas bases en caso de acontecer supuestos de fuerza mayor que imposibiliten la realización de la competición en los términos descritos.

La competición está integrada por una fase regular que se desarrolla en este documento y las respectivas fases finales asociadas a cada categoría que se desarrollan en la *Normativa Técnica y de Organización de las Competiciones Individuales 2023.*

Fase regular

1. Sistema de juego.

- 1.1. El torneo se disputará por sistema suizo a 6 rondas.
- 1.2. Se podrán solicitar hasta 2 byes de 0,5 puntos durante las cuatro primeras rondas del torneo, o de 0 puntos para las dos últimas. Para la primera ronda, se deberá indicar tal circunstancia al realizar la inscripción. Para las demás rondas, se deberá indicar por escrito (vía email) al árbitro principal, siempre antes de la publicación del emparejamiento correspondiente.

2. Ritmo de juego.

- 2.1. Este será de 90 minutos por jugador con 30 segundos de incremento por jugada.
- 2.2. El torneo será válido para ELO FEDA y FIDE en la modalidad standard.



3. Calendario de competición y sedes.

RONDA 1	11/03/2023	17:00h.	ZAFRA	Complejo Cultural "Las Tenerías" C/ Moreno Marquez.
RONDA 2	18/03/2023	17:00h.	CÁCERES	Polideportivo Municipal "El Vivero" C/ Doñana, 5.
RONDA 3	25/03/2023	17:00h.	CÁCERES	Polideportivo Municipal "El Vivero" C/ Doñana, 5.
RONDA 4	15/04/2023	17:00h.	MÉRIDA	Círculo Emeritense Plaza de España, 22
RONDA 5	22/04/2023	17:00h.	MÉRIDA	Círculo Emeritense Plaza de España, 22
RONDA 6	06/05/2023	16:30h.	MÉRIDA	Círculo Emeritense Plaza de España, 22

4. Arbitraje.

4.1 El personal a cargo de la función arbitral, será designado por el comité técnico de árbitros de la federación extremeña de ajedrez.

4.2 Los emparejamientos se realizarán mediante programa informático Vega.

4.3 Salvo la introducción errónea de resultados, las decisiones del árbitro principal serán inapelables.

5. Participación

5.1. La participación en el torneo está reservada a jugadores federados por Extremadura durante la temporada 2023. Es requisito indispensable **disponer de licencia en vigor expedida al menos con cinco días de antelación al inicio de la prueba.**

6. Inscripciones. Plazos y cuotas.

6.1. Las inscripciones podrán realizarse escribiendo al correo inscripcionesfea@gmail.com o en el teléfono 662075434 siempre **antes de las 22:00 horas del jueves 9 de marzo.**

6.2. Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

General: 18€. Nacidos en 2007 y posteriores: 12€



6.3. Se contempla una cuota reducida para las inscripciones que se tramiten y paguen antes del 1 de marzo:

General 12€. Nacidos en 2007 y posteriores: 8€

6.4. Las cuotas deberán abonarse mediante transferencia bancaria, en la cuenta de la federación extremeña de ajedrez: **ES24 0049 2427 5321 9575 6955**

7. Sesiones de Juego.

7.1. La tolerancia para el comienzo de la partida será de 30 minutos en todas las rondas.

7.2. La falta de asistencia a una ronda sin previo aviso o causa justificada a juicio del árbitro, o la inasistencia a 2 rondas consecutivas, conllevará la eliminación del torneo.

7.3. Durante las sesiones de juego, no estará permitido portar dispositivos electrónicos que no hayan sido autorizados previamente por el árbitro.

7.4. Cualquier jugador que tenga intención de abandonar la zona de juego deberá anunciarlo al árbitro previamente.

8. Desempates.

1º Buchholtz (-1) ; 2º Sonneborn-Berger; 3º Buchholtz Total; 4º Progresivo ; 5º Sorteo.

9. Premios y Clasificaciones.

9.1. Los premios son intransferibles, siendo de obligatoria aceptación el de mayor cuantía. La falta de asistencia a la entrega de premios será interpretada como renuncia.

9.2. La clausura y entrega de premios se llevará a cabo tras la finalización de la última ronda.

9.3. Los premios de la fase regular son los siguientes:

1º General	120€ y Libro
2º General	80€ y Libro
3º General	60€ y Libro
4º General	40€
5º General	35€
6º General	30€
7º General	25€
8º General	20€
1º U16	Libro
2º U16	Libro



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ
Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)
CIF: V06122709, TLFN: 624 88 56 79
Web: www.ajedrezenextremadura.org

9.4 Se clasifican para la final correspondiente y conforme a los siguientes bloques de categorías:

Absoluto

- Los tres primeros clasificados masculinos
- Las tres primeras clasificadas femeninas

Tramos

- Los cuatro mejores clasificados con Elo FIDE entre (2299 y 2000)
- Los cuatro mejores clasificados con Elo FIDE entre (1999 y 1700)
- Los cuatro mejores clasificados con Elo FIDE entre (1700 y 0)

Senior/Veteranos

- Los dos mejores clasificados en categoría senior +50
- Los dos mejores clasificados en categoría veteranos +65

9.5 Un mismo jugador o jugadora podrá clasificarse para varias finales de distintos bloques de categorías: (Absoluta – Tramos - Senior/Veteranos)

10. Aceptación y conformidad.

La participación en el torneo implica la aceptación íntegra de las bases y del cumplimiento del protocolo específico del evento. Los jugadores inscritos y/o sus tutores legales, autorizan a la federación extremeña de ajedrez, al tratamiento de sus datos identificativos, a la difusión de información, y al uso de imágenes en los canales de comunicación o en la publicidad y memorias de competición. Siempre que tenga como finalidad la promoción del evento y no suponga un menoscabo a su honra o reputación, ni sea contrario a sus intereses. En todo caso dentro del marco legal que se fija en el Código Civil en la Ley de Enjuiciamiento Civil y conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril de 2016 (GDPR).

